Miércoles 28 de Mayo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2655

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

REPRESENTACION PROVINCIAL

Un diario de la mañana publica una noticia que ha causado no poca sorpresa.

Segun ese diario, el "*Comité Autonomista Provincial, ha resuelto no proclamar en sus listas para Diputados, á las personas que no tengan residencia establecida en La Plata.*"

Agrega el diario que dá la noticia, que es una medida muy acertada.

Nuestras ideas son diametralmente opuestas á esa resolucion, si es que realmente ella emana del seno del Comité.

Desearíamos saber los fundamentos de una disposicion que chocaria con los antecedentes del partido Autonomista, que ha llevado á las bancas de la Legislatura á los representantes de todos los centros de la Provincia.

Preferimos dudar de la afirmacion que hace el diario de quien tomamos la noticia, y atribuirlo á uno de tantos rumores que circulan, como tentativas de los hábiles, á fin de pulsar la opinion.

Durante largos años, en que hemos tomado participacion mas ó menos directa en las luchas de nuestros partidos políticos, hemos sostenido siempre que nuestra Legislatura debia componerse de los vecinos de todas las localidadss, á fin de cada una llevase allí al representante de sus aspiraciones.

Hemos combatido y seguiremos combatiendo el añejo sistema que solo reconocia méritos, en los que solo vivian respirando la atmósfera de los Comités, yendo á ocupar una banca, como representantes de una seccion, en que ni siquiera eran conocidos.

Durante largos años hemos visto á nuestras Legislaturas ser el patrimonio de la espada y la toga.

Felizmente, de algun tiempo á esta parte, habíamos notado que la razon y la justicia se abrian camino, y que aun á costa de fatigosos esfuerzos, los vecinos de lo que se llamaba la campaña, figuraban en las listes del Comité.

No seria de estrañar que al organizarse el Comité en La Plata, se quisiese volver á poner en juego el añejo sistema, y se renovasen aquellas luchas, por medio de las cuales se pretendia condenar al ostracismo, á los que no unian pared por medio con el Comité.

Seria una tentativa hábil para los nuevos aspirantes; pero que no daria resultados.

Los vecindarios de las diversas secciones electorales de la Provincia, han palpado las ventajas que han obtenido al llevar al seno de la Legislatura á las personas vinculadas á sus intereses por sus negocios ó por las propiedades que poseen, ubicadas en aquellas secciones.

Repetimos una vez mas, que no creemos que el Comité haya resuelto tal medida; pero si así fuese, creemos de nuestro deber dar la voz de alerta á los centros políticos de la Provincia, á fin de no aceptar esa imposicion que condenaria al ostracismo á sus representantes.

EL ÚLTIMO TRIBUTO

Alrededor de su tumba, se han dado cita todas las edades, todas las opiniones.

Es que iban á rendir el último tributo de homenaje, al recuerdo del que en vida, fué modelo de austeridad y pureza.

Sus viejos compañeros de lucha, aquellos que no han podido llegar hasta la fosa, en que debian dormir el sueño eterno los restos venerandos del prócer, han encomendado á los masjóvenes, la solemne mision de la despedida.

Sus adversarios políticos, no han trepidado confundirse entre los que llegaban hasta el pié de aquella tumba, pequeña para encerrar aquellos restos de un gigante, atleta incansable de la idea republicana.

Duermen en tierra argentina los despojos del que acarició durante su vida, el ideal de la confraternidad, en ambas márgenes del Plata.

Nos inclinamos con respeto y humildad, ante la tumba de Juan Carlos Gomez!

TEMAS Á LA MANO

TRAMWAY A BELGRANO

Raya en escandaloso lo que pasa con esta empresa, cuya fotografia y otros hechos vergonzosos vamos á hacer públicos, á ver si nuestras autoridades ponen remedio.

Se asegura que la línea va á ser suspendida por órden superior, debido á la interposicion de varias personas influyentes, vecinos de la calle Santa Fé, entre los cuales figuran en primera línea los señores Ataliva Roca y Agustin Vidal.

Podemos asegurar que le será intimada á la empresa la órden de proceder al arreglo del macadam y cambio de los rieles por otros de canaleta, como lo tiene establecido por contrato y cuyas cláusulas ha tratado de hacer á un lado con mil pretestos hasta la fecha.

La Comision de vecinos de la calle de Santa-Fé se ha comprometido á establecer una línea de ómnibus hasta Belgrano, mientras dure la suspension de la línea, que será todo el tiempo que requiera la compostura del macadam y cambio de rieles.

La línea se desacredita cada dia mas, debido al pésimo y guarango personal que tiene á su servicio.

El camino de la calle Santa-Fé está intransitable. Diariamente suceden percances á los ginetes, carruajes y carros que se aventuran á cruzar por esa calle.

No seria difícil que el descrédito de la empresa viniese á perjudicar al Banco de la Provincia que es acreedor por *catorce millones de pesos moneda corriente*, y al Banco Nacional que lo es tambien por la mitad de esa suma.

En la noche de las fiestas mayas, el escándalo ha llegado á sus últimos límites. Los coches se detenian en la calle Reconquista frente á la Iglesia de la Merced.

Aquí se hizo con los pasageros una burla parecida á la que se llevó á cabo en la tarde de ese dia en la calle Florida.

Los coches se movieron en la noche á las 10 1|2, despues de haberse estado riendo los compadres que tiene empleados como cocheros y mayorales, de las reclamaciones de los pasajeros.

Al llegar á la Aduana de Santa Catalina, quedaron detenidos los carruajes, aglomerándose hasta diez y seis. Allí continuó el *via-crucis* de los pasageros.

Cada coche era tirado á dos cuartas y los pasageros tenian que esperar que un coche llegase hasta la Plaza del Retiro para que las cuartas volviesen por otro.

Entretanto, los cocheros y mayorales se habian reunido en las cuatro esquinas de Reconquista y Charcas y de allí se divertian con los látigos, profiriendo las palabras mas obcenas, á tal punto que varias señoras, indignadas, prefirieron bajarse y hacer el trayecto á pié.

Para hacerse una idea como marcha la línea, debemos consignar el hecho de que ningun cochero ni mayoral, dura mas de ocho dias y de esa manera la empresa echa mano de cuanto vago y guarango pulula por los cafetines de mala fama, para colocarlo como cochero ó mayoral con muy pocas escepciones.

Resta ahora que la Comision de vecinos no ceje en su empeño y lleve adelante su proyecto.

Suspéndase la línea: que se adoquine la calle, se componga el macadam, y se cambien los rieles.

GRANDES ABUSOS

La indolencia de nuestras autoridades hace que las empresas constructoras de afirmados se consideren con derecho á constituirse en dueños y señores de las calles y veredas, convirtiéndolas en lodazales y estorbando el tránsito.

Así, por ejemplo, tenemos que en la cuadra de la calle de Cuyo entre Reconquista y 25 de Mayo, á pretesto de ensayos de un sistema de afirmados, la empresa constructora ha excavado la calle y ha colocado la piedra que ha sacado sobre la vereda.

Como para aumentar las dificultades del tránsito, la calle ha sido hondamente excavada de manera que no se puede bajar á ella.

Los vecinos, entretanto, han convertido la calle en un verdadero vaciadero de inmundicias; frente á la puerta de un fondin número 19, se ven los montones de resíduos que, por cierto, nada de higiénico tienen, y mas allá corre un arroyuelo al que se mezclan las aguas servidas de toda la cuadra.

La empresa constructora de las obras de desagüe al colocar los caños, vuelve á reconstruir el afirmado, pero con tan mala maña, que la calle queda con una joroba y el agregado de una capa de tierra greda.

Los vecinos han pagado bien caro ese afirmado, pero la Municipalidad que tan celosa se muestra para el cobro de sus impuestos, no se cuida de esos desperfectos.

Invitamos al Intendente *suspendido*, don Torcuato de Alvear, á que dé un paseo por la calle de Rivadavia, desde Piedras hasta Lorea, por la calle de Chacabuco hasta la de San Juan, y por la calle de San Juan desde Defensa hasta Cangallo.

De esa manera verá cómo esas empresas se burlan del vecindario y de la autoridad.

Verdad que en esas empresas figuran personas con quienes hay que usar de muchos miramientos por aquello de que.... así se estila en esta bendita tierra en que basta tener millones y un apellido ligado á otro para hacer cuanto se le ocurra.

El Intendente se muestra rebelde á cuanto le indica El Demócrata, pero no hemos de cejar en nuestro empeño de hacerle entrar en vereda.

LUZ ELECTRICA

Pésimo resultado ha dado el ensayo de luz eléctrica practicado en estas últimas noches.

En la noche del 24 con motivo de la gran iluminacion de la Plaza de la Victoria, se atribuyó á la luz del gas el poco brillo que arrojaban los focos; pero en la noche del 26 hemos podido notar que la irradiacion de las lámparas es muy escasa.

Debemos atribuir esto á la poca fuerza de la máquina dinamo-eléctrica, pues hemos notado que por momentos las luces titilaban y disminuian en intensidad, lo que nos hace suponer que no se ha podido establecer una corriente contínua de potencia bastante á mantener una luz fija y de gran alcance.

Las lámparas colocadas en los balcones del Club del Progreso y en la tienda de Lóndres, no daban por cierto una idea favorable del ensayo.

Por lo pronto, creemos que los proponentes deben abandonar su proyecto, si es que no cuentan con mejores elementos para llevar á cabo sus propósitos.

Como no hemos podido conseguir hablar con los directores del aparato que funciona en el kiosko del Mercado del Centro, no podemos adelantar otros detalles.

ASAMBLEA DE REPORTERS

A las seis y media de la tarde, un chaparroncito de agua hizo que los Reporters se reunieran en el *recinto* antes de la hora de costumbre: ocho de la noche.

Despues de colocar los gabanes y sombreros en las perchas, ocuparon los bancos los señores miembros de esta asociacion democrático que ya hay conseguido el calificativo de *activa* por el movimiento contínuo en que vive.

—No teniendo la *Presidencia* nada que comunicar á la Asamblea, concede la palabra al reporter *Fraile*.

—Estuve en la Recoleta en el entierro de los restos del Dr. Gomez. Voy á ofrecer una reseña de lo ocurrido.

—La Redaccion dedica unas palabras al respecto. En cuanto á los *detalles* de la ceremonia fúnebre, «El Nacional» los contiene y bien minusiosos.

—Entónces:...

—Puede hacer uso de la palabra el señor *Forense*.

—En cuestiones de derechos y procederes oficiales, veo que se está haciendo *lo que se quiere*.

—De qué se trata?

—En el ya célebre sumario de la Comisario de Inmigracion, el Gobierno Nacional ha proveido de una manera irregular mandando archivar la sumaria informacion referente á las defraudaciones hechas al fisco por el Visitador de Desembarcos, señor Granella.

—Eso lo ha hecho constar El Demócrata condenando el proceder.

—Pero hay que notar que la providencia dice que «haciéndose ahora el desembarco por los vaporcitos de la Aduana, las irregularidades que se denuncian no continuaran».

—Lo que prueba que las irregularidades *han existido?*

—Y que estaban constatadas de una manera terminante y precisa.

Por otra parte, las denuncias del Oficial del Muelle, señor Campos, no se limitaban á las irregularidades de servicio. El punto principal eran las *defraudaciones al fisco* que hacia Granella dando á los contratistas autorizacion para cobrar mayor número de pasages del que efectivamente desembarcaba.

—Y á ese respecto, qué dice la providencia del Gobierno?

—Qué «no resultando *comprobados los cargos*, se archive el sumario».

—Y los comprobantes que entregó el señor Campos al Actuario?

—Están en el espediente y son bien precisos y justificados todos con documentos oficiales.

A más, si el Gobierno quiere hacer justicia, aun es tiempo: yo ofrezco publicar todos los antecedentes y constatar con documentos que ha habido defraudaciones al fisco.

—Doy traslado y autos á quien corresponda.

Tiene la palabra *Novelero*.

—El doctor Rocha no se incorporará al Congreso hasta pasado mañana.

—Qué más?

—Que con motivo del chaparron que está cayendo, he sabido que en el establecimiento Florida 195, se han recibido unos *sobretodos impermeables*, lo mas *manuables*.

—Por?

—Porque cuando no llueve se pueden llevar en el bolsillo.

—Hombre, hombre! Eso es una novedad.

—Y muy útil. Son finísimos, y el agua, aunque caiga á torrentes, no para la delgada tela.

—Qué dice *Birrinchin?*

—Que los almaceneros se muestran disgustados con El Demócrata por que ha combatido la idea de reducir á un peso moneda corriente los billetes de 5 centavos nacionales.

—Eso no es cierto, señor *Birrinchin;* los almaceneros no han pensado en tal cosa: son unos cuantos desocupados que han propagado la especie y como la idea se hizo pública, El Demócrata la combatió. Puedo garantirle que los almaceneros ni han soñado hacer tamaño despropósito.

Tiene algo mas?

—Si: el nombre del letrado que defendió á los *rufianes* que fueron puestos bajo la accion del Juez del Crímen y que en el término de 8 á 15 dias salieron en libertad *bajo fianza*.

—Anótelo en los apuntes de la moral contemporánea, á fin de hacerlo público en oportunidad.

—Y el del *fiador?*

—Como ese ha de ser *tal para cual*, déle entrada en la lista de los *reservados*.

—Me han asegurado que los *rufianes* han gastado unos 150,000 pesos m|c. para recobrar la libertad.

—Bonita suma.

Qué dice el reporter *Avispa?*

—Poca cosa. En breve le traeré una narracion que estoy haciendo, referente á un rapto.

—Y se titula

—*Don Torcuato en Chacabuco.*

—Novela?

—No, señor, historia!! Mi narracion contiene piezas de proceso, etc., etc.

—Le concedo licencia para que se apure á terminarla.

—Perfectamente.

—Tiene la palabra *Bertoldo*.

—Le recomiendo que no compre billetes de esa *Loteria de San Luis*, por que hay dos ediciones—una falsa.

—Y la otra?

—Por lo menos es la *autorizada* por sus empresarios.

—Pido la palabra.

—Usted la tiene, señor *Novelero*.

—Se está anunciando y repitiendo que el Concejo Deliberante está en vias de arribar á una trasaccion con el Intendente Alvear.

El rumor es una grosera calumnia. El Concejo no procura transacciones.

Quien la pretende es el Intendente que cada dia que pasa se vé mas lleno de ridículo y comprometido ante la opinion pública.

—Qué dice el bizarro *Náutico?*

—Que con el objeto de resolver sobre el cambio de local, mañena (hoy) á las 8 y 30 p. m., se reune la Comision Directiva del *Centro Naval*. Tambien se trataran asuntos de suma importancia.

Esta Asociacion piensa dar una fiesta inmediatamente que llegue á nuestro puerto la Escuela Naval conduciendo la Corbeta «La Argentina.»

—Y el amigo *Mosquito*, que dice?

—Que segun decreto espedido hoy por el Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrado Rector del Colegio Nacional del Rosario el Dr. D. Pedro Arias en reemplazo de D. Eusebio Gomez, electo últimamente Diputado Nacional por la Provincia de Santa Fé.

—Que otra cosa?

—El magnífico cuadro al óleo— retrato del Dr. Rocha—que ha donado el conocido fotógrafo señor Bradley, será colocado en el Salon Municipal de La Plata.

—Pido la palabra, señor Presidente.

—Tiene el derecho de mover la lengua el señor *Geremias*.

—Se ha retirado el reporter *Fraile!*

—Sí, señor. Aquí viene la pregunta!

—Porque temo que me interrumpa en el trascurso de la referencia que voy á hacer.

—De qué se trata?

—De una conversion al judaismo.

—Veamos.

—Asistí el Domingo pasado á la ceremonia que se celebró en la *Sinagoga*, establecida en esta ciudad, con motivo de la conversion al jadaismo de una señorita argentina de la ciudad de Mercedes y que profesaba anteriormente la religion católica, apostólica romana.

—Siga, *Geremias*; eso es interesante.

—La ceremonia se efectuó, como es de órden, en presencia de diez miembros de la comunidad, haciendo el *Rabino*, el siguiente interrogatorio;

—*Qué objeto la ha traido entre nosotros?*

—*Quiero pertenecer al pueblo de Dios, el pueblo elejido y deseo ser admitida en el seno de esta congregacion.*

—*Tened presente que somos un pueblo perseguido.*

—*Todo lo sé, y con todo me conformo. Soy judia con todo mi corazon y con toda mi alma.*

La ceremonia continua hasta que convencido el *Rabino* de la sinceridad del convertido, le echa la bendicion en presencia de los miembros presentes que permanecen de pié.

Es este el segundo caso que de esta naturaleza ocurre en esta Ciudad, con señoritas argentinas.

—Y qué opina usted, *Geremias* de esa *conversion*.

—No puede dar mi opinion porque temo que *Fraile* me eche un sermon mañana.

—Siendo las dos de la mañana, saludo á los lectores hasta mañana.

Lazquevez.

OPERACIONES COMERCIALES

Muy poco ha sido el movimiento habido ayer en operaciones durante la rueda oficial.

Como lo dijimos ayer, que reaccionarian las acciones del Banco Nacional asi ha sucedido.

Las Cédulas continuan á los mismos precios de ayer.

Cédulas Hipotecarias

Série A al contado	3000	á 101
E Fin de mes	10000	á 89 1|4
Junio 30	30000	á 89 1|2
F Al contado	3500	á 85 1|4
	46000	

Acciones del Banco Nacional

	50	á 147 3|4
	1500	á 148
Junio	500	á 150
	750	á 149 1|2
	200	á 149 5|8
	2550	

Ultima hora—La especulacion en acciones continuó con bastante actividad habiéndose notado una baja á 147 3|4 para fin de mes y 149 para Junio.

Las Cédulas continúan flojas; Série E 89 3|8 y F 85 1|4 vendidor.

Telégramas — Montevideo, Mayo 27. — *Al Agente*,

«Nord América» llegó anoche con 30 pasageros de 1ª y 940 inmigrantes—marcha media: 17 millas.

Sale mañana—Correspondencia por "Apolo"

Al Agente—El vapor «Oriene»— salido de Montevideo el 3 del corriente llegó á Génova el 24 con escalas en Gibraltar y Marsella.

A la Bolsa 3 p. m.

Génova «Nord-América», Janeiro «Rio Grande» Consolidados del 80 a 43 7|8.—Extraordinario 54 1|4—Unificada 55—Amortizable 27 1|2—2000 cueros de novillos á 42—2000 de vaca del saladero Cibils á 36 1|4—100 pipas sebo del de Madero á 17 3|8—Sale el «Apolo».

Movimiento de vapores

ENTRADAS DIA 27

Cuvier de Liverpool
Porteña id Havre
Rio de la Plata id Montevideo

SALIDAS—DIA 28

Rio de la Plata para Uruguay
Pingo id Rosario.
Minerva id id.
G. Racedo id id.

ESPECTÁCULOS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi —Representante A. Cattaneo—Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo.—Hoy Miércoles 28 de Mayo, grande y variada funcion; por segunda vez, «Un ballo in Maschera» gran pantomima.

Teatro Nacional—Empresa Oliva — Gran Compañia de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo — Para el Jueves 29 de Mayo, la gran obra de espectáculo «El salto del Pasiego», doble cascada de agua natural.

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz: Para hoy Miércoles 28 grande y variada funcion con nuevos y sorprendentes ejercicios.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban — Funcion todas las noches—Hoy 28 de Mayo, debut de la simpática artista señora Emilia de Hesse y del célebre prestidijitador ruso Waldemar Hesse que ejecutarán los mejores números de sus repertorios de física y gimnasia; á las 8 1|2 en punto.

La Florida—Domingo 1º de Junio — Gran Romeria con bailes españoles. Gran orquesta. —Entrada para caballeros 40 cts—Señoras y niños 20 cts.—Nota—Habrá Romerias todos los Domingos siempre que el tiempo lo permita.

SERVICIO TELEGRAFICO

Montevideo—Mayo 27 de 1884—A El Demócrata—Se confirma la noticia del nombramiento del doctor Pérez Gomar, para Ministro de Inglaterra.

Se agrega que el General Santos ha ofrecido la legacion de esa al doctor Marcelino Mezquita.

Los diarios aparecen hoy enlutados.

Se agita la idea de publicar un tomo con todos los discursos pronunciados sobre la tumba del doctor Gomez, al que se agregaran interesantes rasgos biográficos.

En la Secretaria de la Cámara se ha recibido un Mensaje del P. E. sobre creacion de uu nuevo departamento denominado «Treinta y Tres».

Se asegura que la propuesta sobre construccion del puerto, será rechazada.

Corresponsal.

Rosario—Mayo 27—«La Capital» dedica un magnífico artículo á la Memoria de Juan Cárlos Gomez.

«El Independiente» hace revelaciones tremendas respecto de las combinaciones en que se le hace jugar un rol desairado á Pujato, pues con una mano se le ofrece una senaturia al Congreso, y con la otra se le amenaza con un juicio político.

A la Municipalidad ha sido presentada una peticion, á fin de que se autorize el cambio de nombre de una calle por el de Servando Bayo.

Se dice que hay otra peticion pidiendo el rechazo de la anterior.

La verdad que la cosa no es para tanto.

Corresponsal.

Puerto Nuevo, Mayo 27 de 1884—Oficial: Llegó á este puerto sin novedad el vapor paquete «Toro.»

Saluda á Vd,

El Ayudante.

Puerto Nuevo, Mayo 27 de 1884—Oficial: Ancló en este puerto la barca inglesa «Seyren» con procedencia de Liverpool sin novedad.

El Ayudante.

CORREO de LA PLATA

Legislatura de la Provincia—Reunióse ayer en La Plata la Cámara de Senadores, con asistencia de 16 de sus miembros y bajo la presidencia del señor D. Matias Cardoso.

Constituida la Cámara en sesion secreta, se procedió á prestar el acuerdo pedido por el P. E. para nombrar al doctor don Santiago Lopez, Secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud.

Despues de prestado este acuerdo, el Senado pasó á sesion pública, dándose cuenta por el Secretario de los asuntos siguientes, entrados últimamente:

Un mensaje y proyecto de ley remitido por el P. E. sobre la nueva organizacion de los ferro-carriles de la Provincia—(A la Comision de Legislacion).

El Secretario de la Cámara de Apelaciones de la Capital, señor don Rafael Jorge Corvalan, y el profesor de medicina y cirujia, doctor Esquiroz, se presentan solicitando pension—(A la Comision de Peticiones).

El Senador Ortiz de Rozas hizo mocion para que se autorizase al Presidente del Senado para arreglar con un diario de La Plata la publicacion de las sesiones, y ademas un estracto de ellas en otro de esta ciudad.

Esta mocion fué aprobada sobre tablas.

El señor Mateo Victorica hizo mocion para que se procediese al nombramiento de Secretario del Senado, cuya mocion fué aceptada y el nombramiento recayó sobre la persona de don Diego Arana (hijo).

Terminados que fueron los asuntos del dia, se levantó la sesion, siendo las 2 p. m.

Nombramientos—El P. E. de la Provincia hizo ayer los siguientes:

Al señor don Martin Perez, Secretario de la Comision del Puerto de la Ensenada.

Al señor Cirilo While, Procurador Fiscal de Dolores.

Consulta—El Directorio del Ferro-carril del Oeste se ha dirijido al Ministerio de Hacienda de la Provincia, consultando si es de su incumbencia el hacer los trabajos consiguientes para la prolongacion de la línea férrea del Saladillo hasta el pueblo de Alvear.

Policia de la Provincia—Las novedades recibidas ayer son:

Tordillo—Por el delito de abigeato ha sido preso el individuo Adrian Moreno.

Necochea—En una casa de negocio de este Partido, denominada «Las Calaveras», se tomaron en pelea á mano armada Cármen Lopez y Fortunato Cáceres, resultando muerto de una puñalada el primero de ellos.

El matador fugó, no siendo hasta ahora encontrado por las autoridades locales.

La Plata—El Comisario de la Seccion 2ª dió cuenta ayer al Departamento de haberse producido un caso de viruela en el Hotel Bruny de aquella localidad.

Vecino—Ha sido capturada la *palomita* Dolores Olivera, que dias pasados fugó de casa de sus padres en compañia del Tenorio Gabriel Mendez, que tambien ha sido preso para que pague sus culpas, de cometer la calaverada de robarse una menor de edad.

Flores—Abraham Villamar y Miguel Sivori tenian ciertas cuentitas de resentimientos que arreglar, á consecuencia de una inocente *tórtola* que ambos cortejaban en otro tiempo y que tuvo la habilidad de engañarlos como á dos chiquillos.

Asi es que de aquellos buenos tiempos de arrumacas no les quedaba á los rivales mas que el encono de haber tenido el mismo gusto y la misma mala suerte, por lo cual, creyéndose cada uno víctima de la fortuna del otro, al encontrarse últimamente se insultaron que era una maravilla.

Cansados ya de pelearse á lo comadre de barrio, por medio de ultrajes propinados en dósis iguales por ambas partes, recurrieron por fin á sus cuchillos, con los cuales empezaron á menudearse tajos que era un gusto, hasta que al cabo Villamar quedó fuera de combate á consecuencia de varios tajos recibidos.

Cuando ya Miguel habia conseguido su triunfo y se iba á *apretar el gorro*, se le apareció el Sub-Comisario y se lo llevó á la capacha.

Junin—A fin de llevar una venganza los hermanos Pedro y Luis Ronqueti, hirieron de varias puñaladas á su patron, don Félix Quintana.

Ambos malhechores se encuentran presos.

MAS NOVEDADES

Ventas de propiedad—La Direccion de Rentas de la Nacion ha interveuido en las siguientes ventas efectuadas ayer:

La finca sita en la calle de Santa Adelaida núm. 143, de 10 metros de frente por 18 de fondo, vendida por don Miguel Gonzalez á don B. Otrelegui, en 413 pesos oro.

La casa, Avenida Alvear, de 17 metros de frente por 83 de fondo, vendida por D. Emilio Biekert al Dr. D. Aristóbulo del Valle en 18,500 pesos oro.

Otra en la calle Pasco 229, de 17 metros por 51, hipotecada en 4500.

Moreno 529, de 11 metros por 66 hipotecada en 2067.

Un lote de terreno en la calle de Sarandí 70, de 18 por 44 vendido á doña Rosa Elia de Mejia en 6200.

Cuyo 629 á 631, 15 metros de frente por 60 de fondo hipotecada en 13000 pesos oro.

Rincon entre Europa y Comercio, de 8 por 44 en 920.

Un lote de terreno en la Parroquia de Santa Lucia de 20 por 48, vendida por don Manuel Berisso en 5466.

La finca calle de Chacabuco 441, de 12 metros por 62, por doña Magdalena Martinez de Brizuela en 16,000.

Un terreno en la Parroquia de Santa Lucia, de 8 varas de frente por 25 de fondo en 8267.

Calle de Libertad 423, de 8 metros por 59 en 15,000.

Un terreno en la Parroquia de San Cristóbal, de 7 por 29 en 490.

La casa sita en la calle de Centro-América 208, de 7 por 36, en 2480.

Saavedra 17 ½ 16 por 49 en 8266. Calle de Libertad 431, de 8 por 59, en 10,333.

Por la Escribania de Piñero un lote de terreno situado en la Parroquia de Balvanera, de 8 por 54, en 2657.

Por la Escribania de Victorino Marquez un terreno en la calle Estados Unidos entre Posso y Pichincha, de 15 por 34, en 496 pesos oro.

Otro en la calle Maza entre Victoria y San Carlos, de 8 por 29 en 661 de igual moneda.

El Porteña—El vapor «Porteña» procedente del Havre, que era esperado ayer en nuestro puerto, llegará hoy. Conduce á su bordo 60 inmigrantes en su mayor parte agricultores.

Tambien se espera hoy el vapor «Bahia» procedente de Hamburgo con algunos inmigrantes alemanes, y el «Congo» de Burdeos con un regular número de inmigrantes vascongados.

Venta de un buque—Don Leonardo Fabiani ha vendido las 314 partes del pailebot «Telégrafo» en 992 pesos moneda nacional.

Pagos—El Comisario pagador sale hoy con destino á Puan, á pagar varios meses atrasados á las fuerzas de la 1ª Division.

Próximamente saldrá el Comisario Castro Feijó con los haberes de la 2ª.

De noche—Don Nicolás Facierre se ha presentado á la Prefectura Marítima pidiendo se le conceda permiso para desembarcar pasajeros de noche.

Nota—El Sub-Prefecto de «La Paz» ha pasado una nota al Prefecto Marítimo pidiendo el pago de las reparticiones á su cargo.

Entradas y salidas—Durante el dia de ayer han entrado á nuestro puerto los siguientes buques:

El vapor "Rekly" procedente de Loykot cargado con carbon.

La balandra "Valentina" de San Fernando con lastre.

El pailebot «Jóven Carlitos» con procedencia de Islas del Uruguay con cargamentos.

Salieron el «Virginia» con destino á la Magdalena cargado de carbon de piedra.

El «Forteva» á Corrientes con latre.

El «Jóven Dalmiro» á Villa Formosa cargado de mercaderias.

La balandra "Ramona" con destino á la Ensenada, sin carga.

La "Jóven Lombardia" á San Fernando sin carga.

La barca "Antonia" con mercaderias á las Islas del Uruguay.

El Juez doctor Garcia—Este señor, Juez de Comercio en turno, no asistió ayer á su despacho por hallarse algo indispuesto.

Debido á esto, hubo poco movimiento en aquel Tribunal.

Se espera que hoy asistirá dando así curso á los asuntos en tramitacion que son bastantes.

Informes—Para el entrante mes tendran lugar 4 informes ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de esta Capital, habiéndose designado el dia y hora que deben tener lugar y que damos en seguida:

1º Informe por el doctor don Teófilo Martinez en la testamentaria de don José Pellegrini; el Lunes 2, á las 2 p. m.

2º Por el doctor Arrecochea, en los autos seguidos por la señora doña Victoria S. de Coronel, solicitando intervencion en los autos seguidos por don Domingo Basavilbaso, contra doña Manuela y Antonia Azcuénaga;—el mismo dia á la 1 p. m.

3º Por el doctor Goyena en los autos seguidos por don Miguel Scully y otros contra don Eduardo Wallace sobre escrituracion; el Miércoles 4 á las 2 p. m.

4º Por el señor Lopez Morelle, contra la «Sociedad Española de Beneficencia», por infraccion del Reglamento; el mismo dia á la 1 p. m.

Inmigrantes—En el dia de ayer han sido despachados por la Comisaria General de Inmigracion, 86 inmigrantes, con destino á vários puntos del interior de la República.

Peritos nombrados—En el incidente que se tramita por el Juzgado del doctor Sauze, promovido por don Sebastian Martinez, en la testamentaria de don Juan Robledo, se han nombrado peritos tasadores, á los señores Varangot y Blomberg, para que procedan á la tasacion de unos campos en el Vartido de Márcos Paz.

Auto de quiebra— Le ha sido levantado, por disposicion del Juzgado de Comercio á don Cárlos Cirilo, peluquero que tiene su negocio en la calle de Lorea núm. 52.

¡Cómo habrá quedado el corazon de aquel sugeto!

Por fin habrá encontrado un alma compasiva capaz de *cortar la soga á un ahorcado*.

Queda, pues, rehabilitado el dicho comerciante en pelos y perfumes.

Cobro de impuestos atrasados—La Direccion General de Rentas dirijió ayer al Ministerio del ramo una nota adjuntando una solicitud de don Miguel Ramayon proponiendo efectuar el cobro de los impuestos de Patentes y Contribucion Directa atrasados, gozando este del total de las multas que se impongan.

La Direccion opina que no debe accederse á lo solicitado, primero por ser mucha la remneracion que se pide y segundo que en manera alguna conviene reconcentrar en una sola persona el cobro de los impuestos atrasados.

El Ministerio, atento lo manifestado, ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado.

Al pago de dobles derechos—Al Ministerio de Hacienda se presentaron hace ya varios meses los señores Bourgond Seult y Portes, apelando de una resolucion de la Aduana, por la cual los condenaban al pago de dobles derechos sobre una partida de franela manifestada como de lana.

En vista del informe de la Direccion General de Rentas, el Ministerio dictó ayer la resolucion siguiente:

En atencion á lo prescripto por el artículo 138 de las ordenanzas de Aduana vijentes y habiendo quedado establecida de una manera inapelable la calidad del artículo de que se trata, se resuelve confirmar la resolucion de la Aduana de la Capital inserta á fojas 4 vuelta de este espediente.

Vuelva á la Direccion General de Rentas á sus efectos, etc.

PLAZA.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital recaudó con fecha de ayer la suma de pesos 91962.77 m|n distribuidos así:

Importacion	ps.	70016.97 m|n.
Exportacion	ps.	12535.82.
En letras	ps.	9409.98.

En los dias que van trascurridos en el mes de la fecha la recaudacion ha alcanzado á la suma de ps. 1725744.55 m|n.

Nombramientos— Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Sub-Director de Seccion don Eduardo R. Albert.

Encargado del Rejistro Nacional don Mariano de Vedia.

Escribiente don José Costa.

Colegio «Tres hermanas»—El Ministerio de Instruccion Pública en vista de lo informado por el Inspector General de Colegios Nacionales resolvió lo siguiente:

Acordar al Colegio "Tres Hermanas" establecido en Gualeguay una subvencion de pesos 200 m|n por una sola vez.

Esta suma se imputará al inciso correspondiente del presupuesto de Instruccion Pública.

Anticipo—Por el Ministerio de Instruccion Publica se dirijió una nota al Gobierno de Mendoza, contestando á otra remitida por este al Ministerio en la que pedia se le anticiparan los fondos necesarios para la construccion de la iglesia Matriz en la Capital.

El Ministerio en su nota dice que no puede segun la ley conceder lo que se le pide.

En Mendoza—El Gobernador Ortega obsequió con un banquete de doscientos cubiertos, á las personas mas distinguidas de aquella ciudad, al que fueron invitados los ingenieros constructores de la via, con motivo de la llegada de la locomotora, é inauguracion de la línea.

Juan Cárlos Gomez—Escusamos publicar los detalles de la solemne ceremonia de la inhumacion de los restos del doctor Juan Cárlos Gomez, pues nuestro cólega "El Nacional" lo hace minuciosamente.

Inmigracion — Con procedencia del Brasil han llegado á nuestro puerto en la semana pasada muchísimas familias estrangeras en demanda de trabajo.

Inmediatamente la Comision General del ramo se ocupó de darles colocacion en diversos puntos de la República con gran contento de aquella gente, que manifiesta que su salida del Brasil, reconoce por causa la poca proteccion que allí se presta á los inmigrantes.

—Por el vapor *Porteña* llegaron ayer con procedencia de Marsella y escalas, 65 inmigrantes.

—En el vapor «Pingo» salieron ayer 58 inmigrantes, entre los que figuran 8 familias agrícolas con destino al Rosario para ser trasladadas á la colonia *Caroya*, Tucuman, Saladillo y Cañada de Gomez.

Para Santa-Fé 27, distribuidos entre las colonias Susa, Pilar, San Agustin, Clodomira y San Cárlos y 7 inmigrantes mas, con destino al Paraná.

Informe favorable—La Direccion General de Rentas Nacionales ha informado favorablemente en la solicitud de los Empresarios de tramways de San Nicolás, señores Terrassano y Gomez, pidiendo autorizacion para colocar rieles en la ribera de aquella ciudad para efectuar por medio de zorras las operaciones de carga y descarga de las mercaderias que van consignadas á esa Empresa.

Robo—Hallándose ausente de su casa, calle Salta 433, la señora Isidora Bravo fué víctima anteanoche de un pequeño robo por valor de 100 pesos moneda nacional.

Por la Comisaria de la Seccion 6ª se impartieron las órdenes para la captura del ladron ó ladrones desconocidos.

Criminal capturado— Hállase en el Departamento de Policia para ser puesto á disposicion del Juez del Crímen el individuo Manuel Chantada autor de un crímen bárbaro que revela al hombre béstia aun.

Chantada está convicto y confeso de haber cometido un estupro en la menor Saturnina Giles que, enferma de viruelas, conducia al lazareto de variolosos.

Fué capturado por los agentes de la Seccion 18.

Personal de la Comision de Culto y Beneficencia—Al Ministerio del Culto ha dirijido el Gobierno de la Provincia de Mendoza, una nota comunicándole que en la fecha la Comision de Culto y Beneficencia ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente D. Nicolás Villanueva, Vocales D. Cárlos González, D. Joaquin Villanueva, D. Laureano Diaz y D. L. Gabianono.

El Ministerio contestó ayer la nota, aprobando dichos nombramientos.

Licencia concedida—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido la licencia por un año solicitada por el señor Weyembergh, catedrático de histologia y anatomia patológica en la Facultad de Medicina de Córdoba y en la de Zoologia y Matemáticas.

Ambas Facultades nombrarán las personas que deberán reemplazarle.

El Nord-América— Este rápido vapor, llegado ayer á Montevideo, fondeará hoy en nuestro puerto. Conduce un crecido número de inmigrantes italianos, los que serán desembarcados hoy mismo.

El Dr. Larsen del Castaño—Hoy entrará á ejercer sus funciones este señor en el Tribunal de Comercio, pues como anunciamos, el 24 del actual tomó posesion de aquel puesto en reemplazo del Dr. D. Justo P. Ortiz que pasó á la Cámara del mismo ramo.

El vapor «Silex»—Este vapor que hace la carrera de este puerto al Uruguay, contratado para la internacion de inmigrantes en las costas del Uruguay, ha suspendido sus viages por 15 dias, á fin de hacer la reparacion de una de sus élices.

Mas sobre Lamothe—En el concurso de este nunca bien ponderado estafador, se ha ordenado la entrega de doscientas barricas de azúcar que se hallaban en la Aduana de esta Capital y que venian á su consignacion al señor don Joaquin Belgrano.

No está lejos que llegaran todavia algunos artículos mas consignados á aquel famoso comerciante con lo agenc y sin la valuntad de sus dueños.

A muchos no les vendrá mal que suceda, y si es algo valioso, mejor.

Otro Torcuato en Santa-Fé—La demencia tiene sus puntos de contacto aun á larga distancia.

Leamos en *El Tribuno* que se publica en Santa Fé:

"Acaba de estallar una tormenta barrascosa en el seno de la Intendencia. Todos los empleados de la Secretaria y Comisaria General con sus respectivos jefes, han sido detenidos en sus oficinas por órden del Intendente, desde las 9 hasta las 2 de la tarde, hora en que este se presentó y los puso en libertad despues de un ágrio sermon. Se nos asegura que el Comisario General ha sido suspendido.

Ignoramos las causas que han espantado los *toros* del Intendente.»

Toros en las Cámaras—Dice el corresponsal de Montevideo:

En las Cámaras brasileras se han suscitado ardientes polémicas en que se ha puesto prueba la consistencia ó inconsistencia del actual ministerio.

Se han hecho acusaciones muy graves contra los actuales Ministros, que estos han pulverizado.

La cuestion séria es la abolicion de la esclavatura.

Los conservadores se mantienen abiertamente contrarios á ese gran pensamiento que sostienen los liberales.

La opinion pública acompaña á estos últimos, por lo cual la existencia del Ministerio se considera larga y la situacion política consolidada.

Lafayete cuenta con gran mayoria en la Cámara. Así se dice en varios telégramas.

Carreras—Para el próximo Domingo se anuncia una importante carrera en la casa de negocio que los señores Crotto y Villa Hnos. tienen establecida en el Partido del Tordillo.

La apuesta es por cinco mil pesos y correrán el caballo *pangaré* de aquellos señores, contra el *doradillo* de don Venancio Correa.

En el mismo dia y en la misma casa, se correrán otras carreras de menos importancia.

La esposa de Daumas—Ha fallecido la señora esposa del conocido industrial señor Daumas.

Paz en su tumba. Consuelo á su esposo.

Con 20,000 fuertes—Se ha asegurado la vida de «La Equitativa» el corredor Salaberry.

La mania del Intendente—Son dignos de admiracion las manias que dia á dia se desarrollan en *nuestro* Intendente Alvear.

Es un caso interesante de psicologia. En ese cerebro cubierto un por cráneo desprovisto de la mas leve pubescencia, bullen ideas capaces de asombrar á un pueblo menos práctico que el nuestro.

A semejanza del escarabajo aquel de Hoffman que levantaba sus escuálidas patitas invitando al herrador á que colocara en ellas las herraduras de oro de los caballos del Rey diciéndole "despues de los grandes vienen los chicos", D. Torcuato ha pensado que despues de las grutas debe *crear* un museo para que en él se instruyan los que mas adelante estudiaran las célebres estaláctitas y estalacmitas junto con el famoso volcan que arroja agua....

Los ojos del Intendente se han fijado en el Parque de Artilleria para hacer un Museo, quizá con la intencion remota de ser

guardado allí algun dia....Y ya se dice que el doctor Burmister abandona el país, quizá atemorizado por los proyectos del Intendente.

En qué cabeza cabe hacer un Museo en el paraje ocupado por el Parque, cuando ese local era destinado á la Universidad?

Qué pensará guardar allí el Intendente? Tiene Museo acaso la Nacion?

Está visto que Pedro Celestino Echegaray tiene razon cuando *lo reclama* para el Hospicio de las Mercedes.

Picazones, PELICULAS, Caída de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS
PARIS 31, rue (calle) de Cléry, PARIS
En todas las Farmacias y Perfumerías. Desconfíese de las Falsificaciones.

Reglamento Guardia de Cárceles—El Inspector de Cárceles de la Provincia, señor Manuel Lazcano, presentará á fines de esta semana al Poder Ejecutivo de la misma, el Reglamento General de Cárceles, de cuya confeccion fué encargado por aquel.

El mencionado Reglamento es por su estension y minuciosidad un trabajo laborioso que habla mucho en favor del empleado que nos ocupa.

Senado Nacional—Anunciábase para ayer la asistencia del Dr. Rocha á prestar juramento é incorporarse al Senado Nacional.

No concurrió, sin embargo, debido á que se hallaba en La Plata.

Reunióse el Senado á las 2 1[4 con asistencia de 19 Senadores.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Nota del Poder Ejecutivo comunicando haber recibido la nota en que se daba cuenta de haberse incorporado al Senado los Sres. Absalon Rojas y M. D. Pizarro.

—Dictámen de la Comision aconsejando sea aceptado el proyecto del Ferro-Carril «Primer Entreriano que pasa por Tala, y cuyo proyecto fué sancionado por la Cámara de Diputados.

—Nota del Poder Ejecutivo comunicando tener conocimiento de haberse incorporado al Senado el Sr. M. S. Ortiz.

—Proyecto de la Cámara de Diputados pasado en revision concediendo permiso á G. Masso para que acepte el Consulado de la República del Perú en esta Capital.

—El Proyecto de la Cámara de Diputado sobre pension vitalicia de 400 pesos m[n al doctor Juan B. Alberdi. Por mocion del Senador Alvear se trató sobre tablas siendo aprobado.

—Solicitud de don Santiago Gaham, pidiendo le sea concedido permiso para retirar su peticion sobre construccion de un puente sobre el rio «Quequen Grande» dando por motivo el no considerar bastante claras las razones en que funda su solicitud.

No teniendo asuntos urgentes que tratar, se levantó la sesion á las 2. 50 de la tarde.

Las dos grandes—El doctor don Pedro A. Pardo ha sido agraciado con la suerte mayor de 50000 nacionales jugada el 26 en la Capital.

Con este motivo el doctor Pardo ha distribuido una cantidad bastante considerable entre varias sociedades de Beneficencia aquí establecidas y segun se nos aseguran obsequiará con 100 pesos m[n á cada uno de los empleados subalternos del Departamento Nacional de Higiene, de que es Director.

Los diez mil fuertes de la Lotería de San Luis últimamente jugada, tocaron á un tipógrafo de nombre Pereira, que trabajaba en el establecimiento de J. Nicolás Klingelfuss.

Lo peor del caso ha sido que este señor no ha podido dar cumplimiento á varios compromisos de trabajos tipográficos por haber Pereira invitado á todos sus colegas á un banquete desde hace dos dias, sin que hasta ahora haya aparecido ninguno á su trabajo.

Nota importantísima—Ayer ha sido pasada una nota por el Comisario de la Seccion 3ª al Gefe de Policía de la Capital, en la que le pide indique el medio mas conveniente para proceder contra multitud de jóvenes que, prevaliéndose de que la ley es insuficientemente esplícita para condenar ciertos abusos ó mas propiamente dicho estafas, concurren á altas horas de la noche á las casas de comercio haciéndose servir cenas espléndidas, en las que invierten sumas elevadísimas que despues se niegan á pagar con pretextos varios.

Entre otros medios emplean el siguiente:

Cenan, como hemos dicho, y una vez que han terminado, empiezan á retirarse de uno á uno, dejando siempre para que se haga solidario aquel que mas audacia posée ó es menos conocido.

Este declara carecer de dinero y, como hemos dicho, no pudiendo la autoridad policial proceder aunque se reclame su concurso, tiene que abstenerse, pues no habiéndose promovido escándalo, su rol es totalmente pasivo.

El Asesor de Policía, á quien debe ser pasada la nota en cuestion, dictaminará sobre ella.

Esta nota hará, naturalmente, que se amplie la ley referente al asunto para coartar eficazmente tan odioso abuso.

Prensa Uruguaya—La mayor parte de los diarios de la República hermana, reproducen el artículo de EL DEMÓCRATA que bajo el epígrafe *El Presidente Santos* apareció en el número correspondiente al 21 del corriente.

El colega "El Partido Colorado", al hacer la trascripcion la precede con las siguientes palabras:

"Ya hemos dicho que no es toda la prensa de Buenos Aires la que aprecia nuestros hombres públicos y nuestras cosas, bajo la presion de influencias parciales ó de un desconocimiento completo de los hechos. Los diarios sérios, los que proceden discretamente y solo emiten sus opiniones cuando se hallan en posesion de datos y antecedentes verídicos, nos hacen justicia cuando la merecemos, dejando de lado ese espíritu de escándalo y de diatriba que inspira á otros.

"Entre los colegas de la vecina orilla, que generalmente se ocupan de nuestro país y de los sucesos que en él se desarrollan, elevándose á las regiones de la verdad y de la equidad que debe presidir todos los actos de los hombres honestos, se encuentra EL DEMÓCRATA, cuyas referencias hemos transcripto con satisfaccion algunas veces.

"Es digno de hacerse notar que mientras algunos diarios que se denominan nacionales no tienen una palabra de estímulo para el bien, órganos de publicidad extranjeros, llenan esa omision, como ha sucedido hace pocos dias con *L'Italia* apropósito de la actitud asumida por el señor Presidente de la República respecto á los fueros políticos, intervencion bondadosa que no puede menos de ser simpática.

EL DEMÓCRATA publica en su última número un artículo sobre la actualidad de nuestra patria, que reproducimos para que se vea que la verdad hace camino y no estamos muy distantes de la época en que cesarán hostilidades que no tienen fundamento alguno. Sin embargo, consecuentes con nuestras ideas, debemos consignar la salvedad que hemos hecho siempre respecto á la oposicion y su prensa. Hoy los que proceden, si bien equivocadamente pero con buenas intenciones y los que no tienen otro propósito que agredir *outrance*.

«Debe reconocerse al general Santos una fuerza de voluntad inquebrantable y un deseo de mejorar las condiciones del país bien acentuado, para que haya podido vencer el cúmulo de obstáculos que dificultaban la marcha de su gobierno y regularizarla en lo posible.

«La obra no está concluida, porque no es posible en tan corto lapso de tiempo realizarla, pero se ha trabajado con buena voluntad y patriotismo y gozando de los dones de la paz y con el concurso de las clases honestas se ha de arribar á ella».

El 2 de Junio—El próximo aniversario de la muerte de Garibaldi será celebrado dignamente por la Colonia Italiana que se hospeda entre nosotros.

Las fiestas pátrias—Dice *La Patria* que en Dolores han dejado mucho que desear las fiestas mayas.

Aquí ha sido peor.

Los *Torcuatos* se reproducen?

El Eco Teatral—Se anuncia la aparicion de un periódico literario para el 1º de Junio con el título que sirve de rubro á estas líneas.

Su Director será el jóven Alberto Berardo, y será redactado por jóvenes estudiantes.

Cada número irá acompañado de un retrato de los mas afamados artistas que pisen las tablas de nuestros teatros.

Bien venido sea.

Politeama—Para hoy se anuncia una espléndida funcion, en que tomarán parte todos los artistas. El célebre Frank-Brown, ofrecerá á la concurrencia un nuevo repertorio de chistes.

Se dará por segunda vez la linda pantomima "Un Ballo in Maschera".

CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPAL

Lista de los cincuenta mayores contribuyentes de cada Parroquía del Municipio, confeccionadas de acuerdo con lo prescripto por el artículo 2º de la Ley Orgánica.

Catedral al Norte

Estanislao Frias, Adolfo Decoud, José M. Bustillos, José Quesnel, Dámaso Salvatierra, Antonio Marechal, Jorge L. Dupuis, Martin Llavallol, Juan Barbera, Eduardo Cabrera, José Fontanarosa, Antonio Viale de Vidal, Emilio Meaville, Cárlos Alberto Mayol, Diego Navarro, Andrés Pizani, Juan B Peña, Andrés Badaraco, Eduardo M. Quintana, Juan Volpi, Juan Marconi, Guillermo Udaondo, José Rodriguez, Andrés Chevalier, Teófilo Froeliche, José Ponti, Andrés Merea, Basilio Cittadini, Manuel Pineda, Manuel P. Medrano, Gabriel Lársen del Castaño, Bartolo Cayol, Gerónimo Babia, Ezequiel A. Pereyra, Benito Berthe, Juan Barbieri, Juan Ugalde, Andrés Pellegrini, Domingo Ferranti, Juan Grino, Lino Latorre, Rafael Bordigone, José Ferrero, Jacinto Cappa, José Cánepa, Bartolomé Mitre, Emilio Cayol, Osmin Brougnes, José M. Lavandera, Augusto Bajol.

Catedral al Sud

Manuel Adano, Alberto M. Larroque, Antonio de P. Aleu, Domingo Parodi, Cayetano Gandolfi, Antonio Tarnassi, Pedro Goyena, Arturo Lavalle, Juan Mondelli, Miguel Tatti, Victor M. Molina, Cárlos A. Davis, Luis Andrade, Camilo Fonrouge, Federico Garrigós, Manuel René, Cárlos Berry, Alvaro Istueta, Lino Zaldivar, Justo Lopez Gomara, Bartolomé Borghese, Pedro Malfatto, Antonio Tiscornia, Santiago Martinez, Juan Chiarella, Juan Socardi, José Fonrouge, Alejandro Lefevre, Emilio de Roffignac, Jaime Aimar, Luis Rocca, José Salvini, Antonio Marti, Francisco Oderis, Ricardo Videla, Cárlos Taglioretti, Próspero Lacoste, Antonio Aristizabal, José M. Gonzalez, José P. Sagastume, Juan Moulis, Antonio Feijoó, Alejo Ledesma, Pedro Nadalmay, Lorenzo Muñoz, Alejandro Murialdo, Domingo Murialdo, José Serantes, Bernardo Dasso, Pedro Tomati.

San Telmo

Juan Angel Golfarini, Juan Abella, Juan A. Boeri, Pedro Malvigne, José Molina, José Cobos, Antonio Pretille, Federico Mujica, Antonio Magio, Dalmiro Alsina, Joaquin Granel, Julio Bastiani, Pedro Aballone, Alfredo French, Honorio Martell, Gerónimo Canesa, Ricardo Bradley, Pedro San Martin, Domingo Frugoni, José Sifredi, Jacinto Marana, Leopoldo Ratto, José Buzio, Cándido Gimenez, Benjamin Martinez de Hoz, Clodomiro Burzaco, Juan Audi, José R. Fernandez, Agustin Rebagliati, Evaristo Arca, Mateo Somma, Eduardo Gowland, José M. Areco, Juan J. Arregui, Nuncio Romeo, Francisco C. Casares, José M. Ezeiza, Esteban Caferrata, José Aparicio, Eugenio Zanoti, Manuel Migone, Alfredo Sugliani, Luis Balleto, Vicente J. Gomez, Domingo Marugo, José R. Mautiño, José Nana, Juan Benvenuto, Juan Martin, Eduardo Zenavilla.

Balvanera

José Elordi, Lorenzo Balleto, Arturo Richard, Miguel Duggan, Raimundo Latorre, Arturo Martin, Manuel Bacigalupe, Luis Casalla, David Argüello, Tesandro Santa Ana, Luis Fenogetti, Ataliva Roca, Agustin Rocatagliata, Augusto Ellerhorst, Pedro M. Cernadas, Wenceslao Achega, Antonio Dasso, Telmo Cadelago, Agustin Roca, Francisco Amico, Juan Batuone Luis Isnardi, Juan G. Ballesteros, Andrés Basterrechea, Sotero Cardoso, Melchor Iribarne, Pedro Alvaro, José Canaveri, Luis Ballesteros, Enrique Boler, Desiderio Bert, Nicolás Ballesteros, Manuel Icaza, Ramon Burgos, Federico Buzman, Juan B. Spineto, Tomás Hudson, Manuel Cadelago, José Sommariva, Vicente Iglesias, Tomás Poviñas, Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Rocca, Manuel Lorea, José J. Meabe, Julio Ottone, Daniel Navarro, Honorio Puebla, Juan Lozano.

San Nicolas

Otto E. Recke, Cayetano Perez, Juan Bollo, Pablo Colombo, Juan B. Calvi, Cárlos Rivolta, Juan Raffo, Angel Camicia, Valentin M. Curutchet, Augusto Milberg, Antonio Roncallo, Domingo Calandria, Manuel Avila, Daniel Lauro, Santiago Giberti, Francisco Anone, Macedonio Curutchet, Antonio Martinez, José Domingo Urien, Juan Cartasso, Francisco Costa, Joaquin Rivadavia, Cárlos Rossi, Juan Sahores, Bernardo Solveira, José Berisso, Francisco Durato, Dermidio Latorre, Rómulo Nicolai, Pedro A. Cáceres, Juan Bonani, Mariano B. Escalada, José Costa, Angel Schiaffino, Juan B. Vinelli, Manuel Cámare, Valentin Fernandez Blanco, Juan Sívori, Luis Silveyra, Francisco M. de Ibarra, Adolfo Müller, Pablo Baghi, Mariano Melendez, Gerónimo Costa, Miguel Victorica, Benjamin Llorente Juan Velazco, Juan Caliz, Juan M. Tedin, Augusto Cavassus.

Monserrat

Antonino C. Cambaceres, Alejandro Leloir, Florencio Roberts, Tomás A. Rodriguez, Jorge Gowland, Manuel de la Cárcoba, Juan Shaw, Juan Shaw [hijo], Prudencio Ortiz de Rosas, Andrés Costa, Abel Cienfuegos, Daniel Donovan, Eustoquio Diaz Velez, Diego Shaw, José Billoch, Sabino Mandet, Pedro Roberts, Ramon Molera, Paulino de Oliveira, Ricardo Parodi, Daniel Vilaró, Ernesto Perissé, Luis Correa Larguia, Cayetano Lucena, José Camilo Gutierrez, Antonio M. de Apellaniz, Macedonio Nanclares, Mateo Viale, Jacinto L. Arauz, Ramon Leiguarda Alonso, José M. Trelles, Octávio Rossi, Tomás Lasarte, Mariano Sangronis, Antonio Martinez, Ezequiel Calderon, Felipe Zamorano, Cecilio Artalejo, José Cursi, Juan E. Labourdette, Cárlos Ponce, Luis S. Briones, Lucio Reynoso, Luis Alberto Mohr, Pasnuncio Çesar, Juan Duni, Juan Goyeneche, Estanislao S. Zeballos, Antonio Garcia, Luis Lucena.

San Miguel

Antonio Moglia, Pastor Garcia, Alfonso Godet, Gregorio Garcia, Agustin Zemborain, Pascual Beracochea, Félix C. Constanzó, Eustaquio Feijoo, Juan M. Hernet, Alejandro Junior, Tomás Devotto, Claudio Mejia, Manuel Cadret, Alejandro Çejas, Pedro Curutchet, Felipe Rufino, Luis Moglio, Pedro Jurgensen, Estéban Larco, Clemente Lasserre, Roberto Lloveras, Epitacio del Campo, Salvador Curutchet, Juan Etchegaray, Gregorio Soler, Martin Matheu, Adolfo Richard, Cárlos Saenz, Salvador J. Socas, Federico Villate, Rafael Viñas, José M. Nevares, Bernardo Iturraspe, Estéban Amoretti, Manuel A. Peyrallo, José N. Matienzo, Pedro M. Moreno, Torcuato de Alvear, Cayetano Devotto, Marcelino Piou, Fabio Molina, Nicolás Ferrari, Cárlos Dimet, Raynaldo Labarthe, Elias Romero, Agustin Battilana, Lorenzo Berisso, Ramon Gutierrez, Enrique Araña, Felipe Ardgheni.

Socorro

Silvestre Zamboni, Pedro Montaña, Gabriel Reboredo, Bartolo Schiappacasi, Cárlos Barraza, Bernabé Rodriguez, Pedro Salvadores, Juan Sosa, Juan M. Leal, Delfin Gallo, Juan Zamboni, Cárlos Pellegrini, Adolfo Büttner, Cárlos Renaud, Luis Lagos Garcia, Alejo Reboredo, Manuel Ocampo Samanés, Esteban Parodi, Torcuato Martinez, Aubrié Casanova, Manuel Daneri, Sebastian Gaibiso, Luis Repetto, Francisco B. Diaz, Emilio Moreno, Fermin Echeverria, Juan Thorne, José A. Pacheco José Finochetto, Anacleto Resta, Domingo Bianchi, Calisto S. Benitez, Antonio J. Almeida, Nicolás Bonttá, Juan Onetto, Domingo Cedeira, Mateo Valentino, Gregorio Gallegos, Juan T. Robles, Osvaldo Dorr, Mariano Cordero, Agustin Vera, Agustin Franco, Nicéforo Salvadores, Manuel Videla, Ceferino Izarriaga, Adolfo Romero, Amandio Lopez, Juan Manuel Romano, Rafael Lopez.

Piedad

Adolfo Barrenechea, Pedro A. Romero, Pedro A. Mattos, José Saco, Manuel Romero, Pedro Chella, Juan Spinetto, Pedro Suarez, Juan Guosdenovich, Teodoro Reyes, Rufino Degreef, Blas Galli, Eujenio Roballos, Pastor Lacasa, Natalio Pitters, Alfredo Cattaneo, Santiago A. Damini, Antonio Sivorio, Andrés Costa Argivel, Esteban Villanueva, José Montes de Oca, Marcial Nadal, Nicolás Oro, Samuel José Rasero, Esteban Romero, Miguel C. Bazan, Daniel Arana, Marcelino Benavidez, Francisco Gigliani, Félix Aronceto, Francisco Solari, Felipe Gilardi, Luis A. D'Abreu, Santiago Sambucetti, Angel Zino, Julio A. Costa, Juan Faldetaro, Guillermo Storn, Miguel Gonzalez, Antonio Dónovan, Abel Beascochea, Alejandro Castillo, Manuel Delgado, Agustin Gigliani, Cárlos Laveggio, Domingo Sagastizabal, José María Urien, Manuel Venturino, Rafael Vila, Delfor del Valle.

San Juan Evangelista

José Fernandez, Augusto Argaño, Francisco Cerrega, Estéban Denegri, Luis Guerello, José Montero, Enrique B. Mascias, Santiago Carbone, Antonio Zanni, Nicolás Silles, Francisco Raffo, Santiago Ferro, Lorenzo Moltedo, Blás Chiaparra, Estéban Ortelli, Gregorio Larrudé, Emiliano Montenegro, Francisco Pitré, Manuel Marques, Felipe Schwards, Domingo Bertora, Juan Lecgiguero, Jaime Pons, Francisco Palacios, Santiago Moltedo, Pedro Cánova, Lucio Rodriguez, Antonio Arrechea, Rómulo Vernengo, Martin Casteltor, Francisco Denegri, Spiro Ungaro, Francisco Heredia, Faustino Perazzo, César Larditi, Antonio Garibaldi, Angel Vaccari, Andrés Venvenuto, Francisco Vanoli, Santiago Capurro, Juan Cuffini, Otto Schnyder, Marcelino Vargas, Francisco Damonte, Laureliano Echeverria, José Quiroga, Cárlos Blanco, José Soarez, Victorio Marquez, Francisco Lopez.

San Cristóbal

Danial C. Gowland, Manuel Migoya, José Camerano, Juan de Ferrari, Federico Abad, Andrés Rosso, Manuel Bravo, Cayetano Lanata, Ricardo Gowland, Federico Campos, Enrique Sabatté, Miguel Navarro Viola, Guillermo Perenguer, Alfredo M. Talaferro, Gregorio Dones, Vicente Zeballos, Vicente Peluffo, José Fuentes, Cárlos M. Vera, Ramon Pineyro, Tomás Rodriguez, José Torrens, Enrique Navarro Viola, Juan Grosso, José María Mármol, Gerónimo Soler, Celestino Marquez, José María Perez, José Carú, Francisco A. Tamini, Juan Castro, Anselmo Bottazzini, José Romani, Francisco de Juan Angelo, José Camilo, Nicomedes Albornoz, Antonio Rivero, Pedro Utati, José Raggio, José Gonzalez, José Colon, Agustin Basigalupe, José Capurro, Santiago Solari, Juan Rognone, Eulogio Arauz, Alberto Navarro Viola, David Espinosa, Luis Berdesio, Juan Lanata.

Santa Lucia

Angel Navarro, Amando Lermout, José Ferreyra, Julian Viola, Avelino B. Anzó, Diego Kirchoff, Antonio Zuringen, Manuel Rodriguez, Christian Schnyder, Antonio Dominguez, Feliz Cabo, José Zavala, Zoilo Rosso, Américo Albino, Emilio Lernoud, Juan Borra, José Gozzi, Domingo B. Viola, Federico de la Serna, Manuel Rodriguez, Luis Rosso, Juan A. Wohlers, Pedro Benavidez, Juan N. Reade, Pedro Sagardi, Pedro Chiavenna, Juan de Dios Ibarra, Isaac Rich, Guillermo Kitching, Manuel Cava, Federico Mendez, José Duc, Juan Mañé, Vicente Gondra, Pedro Chiappe, Guillermo Muller, Régulo Martinez, Juan Podestá, Andrés Fonda, Francisco Garcia, Emilio Miliavaca, Cristóbal Nicolini, Ricardo Carreras, Antonio Amoretti, Jorge W. Atkins, Francisco J. Passo, Martin Hidalgo, José Calora, Joaquin Roma, Rómulo Albino.

Concepcion

Exequiel Cárdenas, Pedro Lanusse, Regino de la Canal, Nicanor Tejerina, Enrique Bonifacio, Luis Gimenez, Ramon Oliden, Cárlos Roballos, Emilio Parravicini, Mariano Marin, Esteban Rodriguez, Santiago Podestá, Roque Arcardini, Cárlos Camelion, Juan A. Pradere, Ramon Oliver, Fernando Garcia, José Ferrari, Juan B. Raffo, César Bernasconi, Luis H. Brié, José T. Argüello, Manuel Dantas, Antonio Biekert, Baltazar Pellegrini, Juan Gandulfo, Eladio Canedo, Manuel B. Fernandez, Luis Eizaguirre, Miguel Onetto, Bernardino Polli, Santiago Ginochio, José V. Fernandez, Luis Ginochio, Enrique Hoyo, José A. Argüello, Juan M. Martinez, Angel Bianchi, Domingo Santa Coloma, Juan Bianchi, Cayetano Ugarteche, Meliton Espinosa, Manuel Podestá, Bartolomé Ginochio, Francisco Trillo, Francisco Acosta, Remigio Gonzalez, Antonio Ferrari, Eduardo Taylor, Juan B. Vasquez.

Pilar

Reinaldo Parravicini, Pedro Latorre, Eduardo Hammer, Gabriel Bouchet, Tomás Wilson, Cárlos Guido Spano, Cárlos A. Mansilla, José Leon Latorre, Juan Bossio, Andrés Cáneppa, José G. Gastelumendi, David Ochagavia, Felipe Almanza, Ramon Gomez, Francisco Podestá, Lázaro Multado, Luis Castilla, Guillermo Almanza, Juan Copello, Eudoro Cisneros, Juan Dasso, Mariano Iparraguirre, Julio Garcia, Esteban Cánepa, Melanco Diaz, Cosme Mariño, David, Anabia, Eusebio M. Sanchez, Cárlos Beascochea, Martin Schnyder, Cárlos Cadet, Justiniano Flores, Juan B. Borbon, Gabriel V. Lopez, Manuel Cardoso, Angel Silva, Pedro Latorre [hijo], Benito Villanueva, Inocencio Arballo, Manuel Roca, Belisario V. Maza, Adalberto Ramaugé, Silvestre Dávila, Márcos Gutierrez, Pedro Moranchel, Rafael Hernandez, Miguel Spolciano, José Boero, Pascual Rosendi, Manuel S. Martinez.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1884.

ARTURO LAVALLE.
Secretario.

m. 27 j. 3

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 5.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin— Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio. Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

Un espléndido TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardín

Orden del señor Juez CÁRLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion........ 6798 pesos m[n.
Base, 2[3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 39 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña RAMONA MOLINA DE URIOSTE

TASACION 10871 pesos m[n.

Base de venta 2[3 partes 7,248 ps. m[n

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

MUY BUENA FINCA

Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 15823 60 pesos m[n.

BASE DE VENTA

2[3 partes, ps. 10549,06 oro

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena CASA

En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea — Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion .... 7,328 ps. m[n. oro
Base 2[3 .... 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la hermosa y elegante FINCA

CALLE PERU 317

Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m[n.

BASE DE VENTA

2[3 partes 27,870 pesos m[n.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosías hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaría del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular. —Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.

DE UNA LINDA

Casa-quinta

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

El dia 22 de Junio, procederemos á vender en público remate la casa quinta, situada á nueve cuadras de la Estacion, al Sud, compuesta de 50 varas cuadradas, con 11 piezas de material y demas comodidades.

Por mas datos, ocurrir á la calle Bolivar 81, estudio del doctor Rueda, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el concurso formado á la testamentaria de don Juan Lapizondo se haga saber por medio del presente y por el término de cinco dias á los acreedores de dicho concurso que con arreglo al artículo 769 del Código de Procedimientos se encuentra definitivamente cerrado el estado de graduacion de créditos—La Plata, Mayo 3 de 1884.

Luis Guerello.
662 m21 28 Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Domingo Gomez y doña Celedonia Paez, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atento lo dispuesto en el artículo 80 del Cód. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curutchet, ante mí Luis Guerello. Buenos Aires, Abril 4 de 1884.

Luis Guerello.
m6 22 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues den Lúcas Domingues y doña Ramona Ramires, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 25 de 1884.
628 a26 m26 *J. M. Casabal.*

For el presente, que se publicará por 15 dias, cita, llama y emplaza á doña Isidora y doña Ramona Canelo para que en el empresado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.

San Nicolás, Marzo 12 de 1884.
Eduardo Rojo.
646 m6 a21 Juez de Paz Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Cármen B. de Morales, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría del que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884

642 m4-20 *Manuel Garay.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Pedro Etchecopar y doña María Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1º de 1884. *J. M. Cabrera.*
652 m14 jn16 Juez de Paz

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Gilaretza á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.

Cárlos Silveyra.
661 m20 jn20 Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Mayo 13 de 1884.
654 m15 jn16 *Pedro Bernat.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 15 de 1884.
634 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Lopez, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.
Emilio del Valle.
648 m8 jn9 Escribano Público.

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márjen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. Adolfo Degand, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.
M. S. Albarracin.
641 m3 jn13 Sostituto.

VAPORES

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lunes vapor COSMOS
» Miércoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo.......... 1ª clase 4 $ m[n
» » ida y vuelta » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, naciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
143—Calle Reconquista—143

590 e 25 perm.

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rápida con las
GOTAS LIVONIENNES
de **TROUETTE-PERRET**
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el único, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.
Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

LA PERLA
CONFITERIA Y PASTELERIA
CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO
Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.
Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:
«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.
A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».
PEDRO N. ARATA.
El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.
Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.
Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.
El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el país y los que vienen del extrangero.
No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

RECOMPENSA NACIONAL
de **16,600** fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las **3** quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.
El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA—La tarifa de fletes es de pesos 6 mjn. la tonelada entregando la carga en tierra libre de lanchage.
Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo N° 77
473 d28 perm

AVISOS GENERALES

Vermout Gustave CLAUDON; bebida la mas aperitiva y saludable conocida. m28 jn2

Cognacs Gustave CLAUDON y M. Formont y Ca.; bebidas digestivas y tónicas, por excelencia. 656 m28 jn2

Lecciones Particulares á domicilio, de inglés, francés, castellano y contabilidad Cangallo 584. 631 m13-28

MUCHACHOS
A 300 $ mensuales

Se necesitan seis muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 pesos mjc. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Las Personas que conocen Las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Ferro-Carril
DEL
OESTE
Ramal á Ferrari
Regirá desde el 20 de Mayo de 1884

SALIDAS	p. m.
19 de Noviembre	1 10
Tolosa (llegada)	1 20
» (salida)	1 30
M. Romero	1 55
Gomez	2 35
Ferrari	3 —
REGRESOS	**p. m.**
Ferrari	4 10
Gomez	4 35
M. Romero	5 10
Tolosa (llegada)	5 40
» (salida)	5 50
19 de Noviembre	6 —

EL GERENTE.

Ferro-Carril Ensenada
En combinacion con Ferro-Carril del Oeste
Regirá desde el 19 de Noviembre

SALIDAS	a. m.
Central, Paseo de Julio	11 5
Empalme Pereyra	12 15
Tolosa (llegada)	12 30
» (salida)	12 35
19 de Noviembre	12 45
REGRESOS	**p. m.**
19 de Noviembre	7 40
Tolosa (llegada)	7 50
» (salida)	7 55
Empalme Pereyra	8 10
Central Paseo de Julio	9 35

659 m18 jnie. EL GERENTE.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica [illegible] pasando por la estancia de San Tomás de don Tomas Drysdale, Pehuajó, [illegible] estancia Bonuet, estancia del doctor Alsina, Trenque Lauquen Salquito y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 28.
Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto á Carmen de Areco, por la Estacion Capitan [illegible]. Sale y regresa todos los dias.
Líneas entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares; salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion "11 de Setiembre", ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por más pormenores ocurrir á la Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA.—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. [illegible], tiene tambien carros trucks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm.

Ferro Carril
DEL OESTE

No habiéndose podido efectuar hoy el remate de los artículos rezagados, se previene al público que dicho remate tendrá lugar el Lúnes próximo 2 de Junio á las 9 de la mañana en la Estacion Once de Setiembre—Rematadores don Guillermo Gowland y Ca.
Mayo 26 de 1884.
665 m 27-jn3 EL GERENTE.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 390 d13 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140—PIEDAD—140
H. D. WOOWELL
228 d10 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Ruedita para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granеado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck.
Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filite de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Ulceras, Tumores, Exostosis,** así como el **Linfatismo,** la **Escrofulosa** y la **Tuberculosa.**—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte
Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 20	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	—	—	—	—	—	5 25	—	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavi	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos mjc.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que sean espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos,
133 jl perm LA ADMINISTRACION.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS mjn.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga
y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479—CHARCAS—497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MODICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1 operm.

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman ó Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.
Los billetes son litografiados en papel azul, tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:
MAYO 30 DE 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $ mjn.		$ mjn.	35000
Deduccion 25 por ciento		»	8750
Al público		$ mjn.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ mjn. 26250
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Mayo 17 de 1884.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 peso: mjn
Juegan 12 millares con 1000 suertes.
El billete entero vale un peso mjn y el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 29 de Mayo de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos mjn.
Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
e20 jperm. Director

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 28
Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 89 áreas; sus linderos son: el Estado, Equerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p 8 como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m. 29-jn 30.

Número 26
Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mjc. la hectarea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 ojo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 572 m12 jn3

Número 27
Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 205 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884.—IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
586 m21 jn9.

Número 29
Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno; la base de venta será de 20 ps. mjc. la hectarea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884
Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderías reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual
Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.
A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 38

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL de BUENOS AIRES y PUERTO de la ENSENADA
DESDE EL 7 DE MAYO DE 1884
Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Estacion Central, P. Julio		7 25		8 40					4 55		
Venezuela		7 28		8 43							
Tres Esquinas		7 45		9 0					5 10		
Plaza Constitucion	7 20	7 50	8 30	9 8	9 45	10 45	1 30	4 5	5 10	6 0	9 20
Barracas al Norte	7 27	8 3	8 37	9 13		10 52	1 37	4 12	5 21	6 7	9 27
Barracas al Sud	7 29		8 39			10 54	1 39	4 14	5 23	6 9	9 29
Lanús	7 38		8 47			11 2	1 47	4 22	5 32	6 18	9 47
Banfield	7 44		8 53			11 8	1 53	4 29	5 38	6 25	9 54
Lomas de Zamora	7 49		8 58			11 13	1 58	4 34	5 44	6 30	9 58
Temperley	7 52		9 1		10 12	11 16	2 1	4 37	5 48	6 33	10 1
Adrogué	7 58		9 7			11 22	2 7	4 43	5 51	6 39	10 7
BURZACO	8 4		9 13			11 28	2 13	4 55	6 0	6 45	10 13
Glew	8 19		9 24			11 38	2 24	5 6			
SAN VICENTE	8 32	8 15	9 31	[illegible]			2 41	5 38			
Domselaar		9 10		10 21				6 1			
Ferrari		9 27		[illegible]				6 29			
Jeppener		9 45		[illegible]				[illegible]			
ALTAMIRANO—Empalme		10 0		[illegible]				7 22			
Gándara				[illegible]				7 49			
CHASCOMUS (llegada)				11 31				8 5			
Id. (salida)				[illegible]							
Adela				[illegible]							
Monasterio				[illegible]							
Lezama				[illegible]							
Guerrero				[illegible]							
Taillade				[illegible]							
Sevigné				[illegible]							
DOLORES				[illegible]							
Parravicini				[illegible]							
Velazquez				[illegible]							
Maypú				4 1							
Rodriguez				[illegible]							
Fair				5 4							
AYACUCHO				[illegible]							
Reconquista				6 14							
Iraola				[illegible]							
Tandil				[illegible]							
Alegre		v									
Ranchos		10 35									
Villanueva		11 3									
Bonnement											
Salado		11 22									
Chas		11 42									
San Pedro		12 7									
Rosas		12 29									
LAS FLORES (llegada)		12 49									
Id (salida)		1 9									
Colorada		[illegible]									
Pardo		[illegible]									
Cachari		2 27									
Parish		2 56									
Pinedo		3 18									
Azul		4 0									
Hinojo		4 40									
OLAVARRIA		5 11									
La Tigra		[illegible]									
Rocha		7 9									
La Gama (llegada)		8 0									
Id (salida)		9									
La Colina		10 8									
Sauce Corto		11 34									
		A.M.									
Curamalan		12 19									
Arroyo Corto		1 0									
Pigüé		1 45									
Alfalfa		2 20									
Torquist		3 41									
Napostá		5 18									
Bahia Blanca (lleg.)		6 40									

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Bahia Blanca (salid.)								9 0		
Napostá								10 19		
Torquist								11 40		
								A.M.		
Alfalfa								1 3		
Pigüé								1 45		
Arroyo Corto								[illegible]		
Curamalan								3 11		
Sauce Corto								3 56		
La Colina								[illegible]		
La Gama								6 30		
Id								7 0		
Rocha								7 51		
La Tigra								[illegible]		
OLAVARRIA								9 14		
Hinojo								10 13		
Azul								[illegible]		
Pinedo								11 53		
								P.M.		
Parish								12 14		
Cachari								12 46		
Pardo								1 14		
Colorada								1 35		
LAS FLORES (llegada)								[illegible]		
Id (salida)								2 32		
Rosas								2 46		
San Pedro								3 5		
Chas								3 30		
Salado								3 53		
Bonnement								v		
Villanueva								4 8		
Ranchos								4 36		
Alegre								v		
Tandil					7 15					
Iraola					[illegible]					
Reconquista					[illegible]					
AYACUCHO					[illegible]					
Fair					[illegible]					
Rodriguez					[illegible]					
Maypú					[illegible]					
Velazquez					[illegible]					
Parravicini					[illegible]					
					P.M.					
DOLORES (llegada)					12 5					
Id (salida)					[illegible]					
Sevigné					[illegible]					
Taillade					[illegible]					
Guerrero					[illegible]					
Lezama					[illegible]					
Monasterio					[illegible]					
Adela					[illegible]					
CHASCOMUS			7 0		[illegible]					
Gándara			7 27		[illegible]					
ALTAMIRANO—Empalme			7 51		[illegible]			5 12		
Jeppener			8 15		[illegible]			5 27		
Ferrari			8 44		3 41			5 45		
Domselaar			9 13		[illegible]			6 4		
SAN VICENTE		7 55	9 57		[illegible]	[illegible]		6 22	6 32	
Glew		8 11	[illegible]	1 35		[illegible]			6 50	
BURZACO	7 12	8 42	[illegible]	[illegible]		4 57			7 2	9 2
Adrogué	7 18	8 48	10 35	[illegible]		5 3			7 8	[illegible]
Temperley	7 23	8 51	10 41	[illegible]		5 7	6 15		7 11	[illegible]
Lomas de Zamora	7 27	8 54	10 45	2 3		5 11			7 16	[illegible]
Banfield	7 31	[illegible]	10 49	2 7		5 14			7 22	[illegible]
Lanús	7 38	9 10	10 56	2 13		5 23			7 29	[illegible]
Barracas al Sud	7 46	9 20	11 1	2 21		5 31			7 37	9 36
B. Norte (para Constitucion)	7 48	9 23	11 6	2 23	5 13	5 33		7 6	7 39	9 38
Id (para Central)		[illegible]			5 22			7 10		
Plaza Constitucion	7 55	9 30	11 13	2 30	5 20	5 40	6 40	7 15	7 46	9 45
Tres Esquinas					[illegible]			7 13		
Venezuela					[illegible]			7 30		
Estacion Central, P. Julio		9 43			[illegible]			7 43		

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasajeros.
Los Pasageros del tren de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán almorzar en Las Flores y comer en La Gama, y los del tren de regreso almorzarán en Las Flores.
Los pasageros del tren de Buenos Aires al Tandil, podrán almorzar en Chascomus, y de regreso en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires", [illegible] el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y San Vicente que quieran viajar en el tren para el Azul y Bahia Blanca y los del tren para Tandil tendrán que tomar los trenes anteriores hasta San Vicente.
Los Pasageros para las Estaciones entre San Vicente y Barracas al Norte, por el tren que viene de Bahia Blanca y Azul y los del tren del Tandil, tendrán que bajarse en San Vicente, para esperar trenes locales.
La Administracion.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 26,660 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte, Gerente.
J. A. Bergeire. Secretario

347 oel. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paradero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Noviembre 9 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias á mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm Secretario.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 409 e11 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L.L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

—AL—
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ

405-Calle de las Artes-505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24|perm.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

José Resta
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guía de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil" tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 al7 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados cómunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretrá son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contand para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir también sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 231|e13 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia.	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
M[illegible]	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45x
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre.	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas ESTACIONES	Tren 3	Regresos ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolas	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 35	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 40

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendran que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisaran á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre.	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa (*llegada*)	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id (*salida*)	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa [*llegada*]	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id [*salida*]	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre.	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35